

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 1º de septiembre de 2014, en las instalaciones de la Sala de Directores de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, se reunieron en su Primera Convocatoria los Integrantes de la H. Junta Directiva del CECyTEM: **Lic. Gabriela Tinajero Zenil**, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente del Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **Arq. Jorge Mañón López**, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lic. José Carlos Lira Quirarte**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez**, Encargado de la Unidad de la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, en su carácter de Invitado Permanente; **Ing. Adriana Escobedo Castro**, Responsable del Área de Seguimiento de Juntas Directivas de los CECyTE's, en su carácter de suplente de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva; **Ing. Manuel Ortiz Fosado**, Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Toluca, en su carácter de suplente del Mtro. Pedro Torres Gómez, Director del Instituto Tecnológico de Toluca y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lic. Rubén Martínez Alcántara**, Encargado de Vinculación con los Órganos de Gobierno, en su carácter de suplente del C. Jesús Henkel Libien, Gerente del Hotel el Campanario y Representante del Sector Social; **L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez**, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva; y el **Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz**, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva; para llevar a cabo la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

Página 1 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente del Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno, declarando el quórum legal y dio inicio a la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria.
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la misma el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.
5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1 Se somete a consideración de la H. Junta Directiva el Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

5.2 Informe de Actividades Junio - Julio 2014.

5.3 Se solicita a la H. Junta Directiva la aprobación en lo general del Calendario Escolar del Ciclo 2014-2015.

6. Asuntos en Cartera.

6.1 Se eleva a conocimiento de la H. Junta Directiva el avance correspondiente al Segundo Trimestre del Programa Anual Federal 2014.

Página 2 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

6.2 Informe de Traspasos Internos de los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de mayo y junio 2014, por un importe de \$5'732,305.48 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 48/100 M.N.).

6.3 Seguimiento de Acuerdos Pendientes.

6.4 Estados Financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2014.

7. Asuntos Generales.

7.1 Avance de las Consideraciones realizadas por el C. Comisario de la H. Junta Directiva.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el Orden del Día.

La H. Junta Directiva mediante **ACUERDO CEC/121/001/14** aprobó el Orden del Día propuesto en la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

El Secretario de la H. Junta Directiva, solicitó obviar la lectura del acta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria, debido a que es del conocimiento previo de los miembros del Consejo Directivo y se encuentra firmada por cada uno de ellos.

La propuesta mereció la dispensa de la lectura y la H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria mediante **ACUERDO CEC/121/002/14**.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.

El Secretario de la H. Junta Directiva, solicitó obviar la lectura del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria, debido a que es del conocimiento previo de los miembros del Consejo Directivo y se encuentra firmada por cada uno de ellos.

La propuesta mereció la dispensa de la lectura y la H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria mediante ACUERDO CEC/121/003/14.

5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1 Se somete a consideración de la H. Junta Directiva el Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en los artículos 17, fracción XI de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que establece como una de las facultades y obligaciones del Director General, que a la letra dice: "Someter a la aprobación de la Junta Directiva los proyectos de reglamentos y expedir los manuales necesarios para su funcionamiento"; 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, que señala como una de las obligaciones de los titulares de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos en relación con sus Órganos de Gobierno: "Presentar para su autorización, los proyectos de Reglamento Interior, de Condiciones Generales de Trabajo, de Manuales de Organización, de modificaciones de Estructuras Orgánicas y Funcionales, de Planes de Trabajo en materia de Informática, de Programas de Adquisiciones y Contratación de Servicios".

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto.

Página 4 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

Al respecto, en uso de la palabra, la Ing. Adriana Escobedo Castro, Responsable del Área de Seguimiento de Juntas Directivas de los CECyTE's, en su carácter de suplente de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva, solicita que el Manual General de Organización del Colegio se envíe para conocimiento a la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's.

En tal sentido, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno que derivado de la validación del Manual General de Organización del Organismo por parte de la Dirección General de Innovación y una vez presentado a este Órgano Colegiado, se enviará para conocimiento a la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's.

Por otra parte, la Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente del Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva, comenta que una vez que se envíe el Manual General de Organización del Colegio a la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's para hacer de su conocimiento a la parte Federal, en caso de ser aprobado por este Órgano Colegiado, se proceda a su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México conforme a los lineamientos establecidos, debiendo informar a esta H. Junta Directiva.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto.

La H. Junta Directiva, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 fracción IV de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, mediante **ACUERDO CEC/121/004/14** aprueba la autorización del nuevo Manual General de Organización del CECyTEM y solicita se envíe para conocimiento a la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, para su posterior publicación en la Gaceta del Gobierno.

5.2 Informe de Actividades Junio – Julio 2014.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, en el cual se establece la obligación de informar las actividades más sobresalientes, pone a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno las acciones más relevantes realizadas en los meses de junio – julio del ejercicio 2014.

- Se llevaron a cabo la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria y la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio.
- Se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Colaboración GEM-INEE para la implementación del Servicio Profesional Docente.
- Se realizó la segunda sesión del curso “Gestión de Ambientes y Aprendizaje de los Estudiantes”, impartido por la UNAM a través de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Se revisó y contabilizó la evaluación por disciplina en la Base de Datos Federal para el Servicio Profesional Docente.
- Se llevó a cabo una reunión de capacitación para directores y aplicadores para el Concurso de Oposición del Servicio Profesional Docente.
- Se realizó el 1er Encuentro Intercultural en el plantel Ixtlahuaca, en el que se realizó intercambio de experiencias en la incorporación del Enfoque Intercultural en el Nivel Medio Superior, en la que participaron alumnos, docentes y directivos de los planteles de Jiquipilco, Jocotitlán, Ixtlahuaca, Donato Guerra, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Villa de Allende y Villa Victoria.
- Se dio seguimiento al inicio de la implementación del Programa Construye T en 27 planteles nuevos y la continuación del mismo en seis más.

Página 6 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

- Se llevó a cabo el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, desarrollándose de la siguiente manera:

103 Municipios. El 4 de julio se llevó a cabo la publicación de resultados a través de la plataforma del concurso en los diferentes planteles participantes. Los aspirantes asignados fueron 5,828.

El periodo de inscripción para los alumnos asignados se llevó a cabo del 15 al 18 de julio. Los aspirantes con Derecho a otra Opción (CDO) y aplazados de la UAEM realizaron su registro del 21 al 24 de julio.

Zona Metropolitana. El 25 de julio se llevó a cabo la asignación de alumnos de Ingreso para el Ciclo Escolar 2014 - 2015, correspondiente a la Zona metropolitana en las oficinas del CENEVAL.

- Alumnos, docentes y administrativos del Plantel Nicolás Romero II participaron con el proyecto de MONOTRICLETA en el "XIII Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica para Alumnos y Docentes de los CECyTE's 2014", en la ciudad de la Paz, Baja California Sur.
- A través de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería (FMCI) con sede en el Estado de México, asistieron los alumnos líderes de proyecto y asesores al Taller de retroalimentación y seguimiento de proyectos, el cual tuvo como objetivo analizar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora de sus propuestas de investigación.
- En el Plantel Malinalco participaron 80 alumnos en el Concurso Estatal de Arte y Cultura (canto, declamación, oratoria y danza).
- En las instalaciones de la Dirección General del Organismo, se llevó a cabo el Concurso Estatal de Arte y Cultura.

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

- La delegación del Estado de México participó en los “XIV Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2014”, en las disciplinas de ajedrez, atletismo y futbol varonil, los cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Colima y Manzanillo.
- Se llevaron a cabo en los Planteles de Metepec I y Coacalco, las capacitaciones del Programa del Sistema Integral de Servicio Social (SISS) con los Coordinadores de Vinculación y/o Responsables de Servicio Social de los 56 planteles del Colegio, impartido por la Unidad de Servicio Social de la Secretaría de Educación.
- Se asistió a la Conferencia del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, en las Instalaciones del Parque Ambiental Bicentenario, coordinado por el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA).
- Se impartieron conferencias de “Equidad de Género y Bullying” por parte de la Secretaría de Educación, a través del Área de Equidad de Género y Prevención de la Violencia, en los planteles de Chicoloapan, Valle de Chalco Solidaridad I y II, Ixtapaluca I y II, Atlautla, Huixquilucan y Nicolás Romero I.
- Con el objetivo de concientizar al alumno y dar a conocer las medidas mínimas de seguridad para evitar situaciones de riesgo, se llevó a cabo la conferencia “Prevención del Delito”, impartida por el Centro de Prevención del Delito de la Secretaría General de Gobierno, en el plantel Ecatepec II.
- Se llevaron a cabo las grabaciones para el video informativo de Modelo Dual en las instalaciones de los planteles de Metepec I, Nicolás Romero II y Tultitlán y el video promocional del Modelo Mexicano de Formación Dual del CECyTEM.
- A fin de dar a conocer la oferta educativa que ofrece el Colegio, se asistió a la Feria Escolar 2014 del Grupo ACIR, la cual tuvo verificativo en el Zócalo de la Ciudad de Toluca.
- Se asistió al curso referente a la información de los trabajadores afiliados al ISSEMYM sobre el Sistema de Capitalización Individualizado, el cual tuvo sede en la Sala de Medios del Organismo.

Página 8 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

- Se participo en la 12ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México, la cual se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), Ocoyoacac, Estado de México.
- Se asistió a la reunión sobre Convivencia Escolar Armónica en las instalaciones de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, impartido por el Lic. Edgar Martínez Novoa.
- Se integró un Resumen Analítico por capitulo y partida específica del recurso federal para el Fondo de Autonomía de Gestión de los 14 planteles del Colegio beneficiados.
- Se remitió a la Dirección General de Innovación el proyecto del Manual General de Organización del Colegio para su revisión y/o validación.
- Se envió la propuesta de Manuales de Procedimientos de la Unidad Jurídica y Unidad de Informática para su revisión y/o validación.
- Se asistió a la reunión de trabajo convocada por la Coordinación Nacional de los CECyTE's, referente al Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior 2014.
- Se solicitó a la Secretaría de Educación incorporar a la propuesta original de nuevos servicios educativos para el ciclo escolar 2014-2015, los servicios de los municipios de Toluca y Ecatepec.
- Se envió a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, la proyección de nuevos servicios educativos por ciclo escolar del periodo 2014 -2015 a 2017-2018.
- Se dio seguimiento semanal al Compromiso de Gobierno en el Estado de México CG-012 "Alcanzar la cobertura universal en Educación Media Superior".

Página 9 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

- Se remitió a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación la actualización de información para integrar el Tercer Informe de Gobierno de mayo y junio, así como la proyección de julio y agosto.
- Se integraron expedientes técnicos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), a fin de dar continuidad con los trámites para la liberación del recurso.
- Seguimiento a la regularización jurídica de los predios que ocupan los planteles dependientes de este Organismo y que todavía no se encuentran escriturados a favor del Colegio.

En tal sentido la Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto.

La H. Junta Directiva acorde a lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, mediante **ACUERDO CEC/121/005/14** aprobó el Informe de Actividades correspondiente al período junio - julio de 2014.

5.3 Se solicita a la H. Junta Directiva la aprobación en lo general del Calendario Escolar del Ciclo 2014 - 2015.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en el Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en el apartado VII. Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa; establece dentro de las funciones de la Dirección Académica: "Proponer a la Dirección General para su presentación y autorización de la Junta Directiva el Calendario del ciclo escolar correspondiente, con el propósito de determinar los períodos de preinscripciones, reinscripciones y admisión a que deberán apearse la población estudiantil, docente y administrativa del Colegio".

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

Al respecto, en uso de la palabra, la Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente del Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva, sugiere al Colegio verificar que el Calendario Escolar del Ciclo 2014 -2015 dé cumplimiento a lo señalado en la Ley de Educación del Estado de México.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto.

La H. Junta Directiva, acorde a lo dispuesto en el apartado VII del Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, mediante **ACUERDO CEC/121/006/14** aprueba en lo general la propuesta del Calendario Escolar del Ciclo 2014 - 2015, debiendo observar el cumplimiento a lo señalado en la Ley de Educación del Estado de México.

6. Asuntos en Cartera

6.1 Se eleva a conocimiento de la H. Junta Directiva el avance correspondiente al Segundo Trimestre del Programa Anual Federal 2014.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, en apego a lo dispuesto en los artículos 20 y 29, fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 12 y 13, fracción X del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, que establecen entre otras obligaciones de los Órganos de Gobierno de los organismos auxiliares las de programar, supervisar, controlar y evaluar su operación interna; evaluar sus resultados operativos, administrativos y financieros; y vigilar el cumplimiento de sus programas.

Al respecto, el L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, solicita que los avances trimestrales correspondientes al Programa Anual Federal, reflejen para su mejor interpretación, la unidad de medida de las metas anuales.

Página 11 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto.

La H. Junta Directiva de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20 y 29, fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 12 y 13, fracción X del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, mediante **ACUERDO CEC/121/007/14** toma conocimiento del Avance del Segundo Trimestre del Programa Anual Federal 2014.

6.2 Informe de Traspasos Internos de los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de mayo y junio 2014, por un importe de \$5'732,305.48 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 48/100 M.N.).

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, con base en el artículo 83 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, que a la letra dice: "Los traspasos programático presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y las metas comprometidas en el Programa Anual. Estos traspasos serán realizados de manera directa por la unidades ejecutoras, sin necesidad de obtener la autorización de la Secretaría, observando invariablemente lo dispuesto en el artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el Presupuesto, y en el presente Manual y cuenten con el visto bueno del titular de la unidad de apoyo administrativo de la unidad responsable correspondiente o coordinadora de sector. En el caso de las entidades públicas, estos traspasos deberán ser autorizados por el Órgano de Gobierno. Los traspasos programático presupuestarios internos deberán informarse a la Secretaría en un plazo no mayor de diez días posteriores al cierre del mes inmediato anterior e incorporarse al avance presupuestal mensual correspondiente"; y artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que señala: "Los traspasos presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y siempre y cuando se cumplan completamente las metas comprometidas en la estructura programática del presupuesto aprobado por la Legislatura".

Página 12 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 83 fracción IV del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado, se informa al Órgano Colegiado de los traspasos internos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de mayo y junio 2014, por un importe de \$5'732,305.48 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 48/100 M.N.).

Al respecto, el Arq. Jorge Mañón López, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva, en uso de la palabra, recomienda al Organismo dar seguimiento periódico a las ampliaciones presupuestales y a los traspasos internos realizados, con el propósito de dar cumplimiento a la integración de la documentación solicitada por las instancias correspondientes.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a consideración el punto.

La H. Junta Directiva, mediante **ACUERDO CEC/121/008/14** se da por enterada de los traspasos internos de los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de mayo y junio 2014, por un importe de \$5'732,305.48 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 48/100 M.N.).

6.3 Seguimiento de Acuerdos Pendientes

En desahogo del apartado de asuntos en cartera, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, presentó al pleno el seguimiento de acuerdos pendientes.

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
1	CEC/117/007 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva autoriza la ampliación presupuestal no líquida financiada con ingresos propios, por un importe de \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para el pago de la cuota voluntaria de aseguramiento de los alumnos del CECyTEM.	Mediante oficio No. 205G10000/1226 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de esta ampliación presupuestal. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2	CEC/117/008 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida financiada con recursos federales, por un importe de \$1'485,695.00 (UN CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de la política salarial correspondiente al mes de octubre del presente año, así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad, la cual corresponde a la aportación estatal.	Mediante oficio No. 205G10000/1221 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de esta ampliación presupuestal. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
3	CEC/117/009 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida financiada con Recursos Federales, por un importe de \$1'726,625.10 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 10/100 M.N.), así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad, la cual corresponde a la aportación Estatal, para el proceso de Ampliación a la Cobertura en Educación Media Superior 2013.	Mediante oficio No. 205G10000/1223 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de esta ampliación presupuestal. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
4	CEC/117/010 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$120,714.25 (CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 25/100 M.N.), financiada con ingresos propios correspondientes a las donaciones en especie otorgadas al Organismo en el Ejercicio 2013.	Mediante oficio No. 205G10000/1225 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de esta ampliación presupuestal. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
5	CEC/117/012 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva autoriza se tramiten ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México las adecuaciones por traspasos presupuestarios internos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014, en apego a lo que disponga la H. Legislatura Local en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México; así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, debiendo informar en la sesión inmediata a esta H. Junta Directiva sobre su aplicación. Los movimientos de cierre del año 2014 serán informados a esta H. Junta Directiva en la Primer Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal siguiente.	Los traspasos internos de los capítulos 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales" correspondientes a los meses de enero y febrero de 2014, ascendieron a \$5'240,916.86 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 86/100 M.N.). Este acuerdo se concluirá al cierre del ejercicio 2014.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
6	CEC/117/013 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), financiada con excedentes de ingresos propios generados por el Organismo para el capítulo 6000 "Inversión Pública", la cual se destinará a la construcción de la caseta de vigilancia y la parte frontal de la barda perimetral del Plantel CECyTEM Chimalhuacán II.	Mediante oficio No. 205G10000/1228 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de esta ampliación presupuestal. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
7	CEC/117/016 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva, autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida financiada con recursos federales, por un importe de \$3'415,581.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) por concepto I.S.R. para el Desempeño Docente 2013.	Mediante oficio No. 205G10000/1224 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de esta ampliación presupuestal. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
8	CEC/117/017 17.Dic.2013	La H. Junta Directiva, autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida financiada con recursos federales, por un importe de \$2'971,398.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Política Salarial correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2013, así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad, la cual corresponde a la aportación estatal.	Mediante oficio No. 205G10000/1222 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de esta ampliación presupuestal. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N.º.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
9	CEC/118/004 14.Feb.2014	La H. Junta Directiva autoriza realizar la actualización del Reglamento de Plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, para su aplicación a partir del Ciclo Escolar 2013-2014, debiendo obtener de las instancias correspondientes su validación previa a su publicación.	<p>A través del oficio No. 205G10000/271/2014, el 26 de marzo de 2014, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, envió al Lic. Gerardo Sánchez Sánchez, Coordinador Jurídico y de Legislación, el Reglamento de Plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México para su Visto Bueno y estar en posibilidades de someterlo a aprobación de la H. Junta Directiva del Organismo.</p> <p>La Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación envió por medio de su diverso 205002000/3440/2014, el 19 de mayo de 2014 a la Dirección General del Colegio, el documento denominado "Reglamento de Plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" con algunas sugerencias al mismo. Por lo que a través del oficio No. 205G10000/531/2014, se remitió para su autorización y posterior publicación.</p>	Acuerdo en Trámite. ANEXO 1	DIRECCIÓN ACADÉMICA
10	CEC/118/006 14.Feb.2014	La H. Junta Directiva se da por enterada de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida financiada con ingresos propios, por un importe de \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), destinada al capítulo 3000 "Servicios Generales" para cubrir el costo de los servicios básicos necesarios para la operación de los planteles y oficinas centrales del Colegio en el ejercicio 2013.	<p>Mediante oficio No. 205G10000/1229 Bis/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se remite para su consideración al M en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Estado de México, la ampliación presupuestal no líquida financiada con ingresos propios destinada al capítulo 3000 "Servicios Generales", por un importe de \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).</p> <p>Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la Cuenta Pública.</p> <p>En espera del oficio de autorización correspondiente.</p>	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N O.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
11	CEC/118/007 14.Feb.2014	La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), financiada con un donativo en efectivo otorgado por el H. Ayuntamiento de Lerma, como apoyo al plantel que se ubica en ese Municipio.	Mediante oficio No. 205G10000/1230 Bis/2013, el 18 de noviembre de 2013, firmado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se remite para su consideración al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Estado de México, la ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), financiada con un donativo en efectivo otorgado por el H. Ayuntamiento de Lerma. Cabe señalar que se incluyó en el paquete para el cierre de la cuenta pública. En espera del oficio de autorización correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
12	CEC/119/006 10.Abr.2014	La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida por concepto de pasivos derivados de erogaciones pendientes de liquidar (ADEFAS) registrados al 31 de diciembre de 2013, por la cantidad de \$139'323,619.84 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 84/100 M.N.), con cargo a remanentes de ejercicios fiscales anteriores, que se aplicará al capítulo 9000 "Deuda Pública".	Mediante oficio No. 205G10000/0411/2014, el 22 de mayo de 2014, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sometió a consideración del Lic. Edgar Martínez Novoa, Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Administración, los formatos de Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal correspondiente.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
13	CEC/119/007 10.Abr.2014	La H. Junta Directiva aprueba previo al cumplimiento de los comentarios y recomendaciones de los integrantes de la H. Junta Directiva, se realicen las gestiones conducentes, para la contratación de una persona con funciones de enlace y apoyo académico-administrativo con las instancias federales por un período de 6 meses con un importe de \$18,045.66 (DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N) brutos	Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Públicos, a través del oficio No. 205G14000/225/2014 de fecha 11 de abril de 2014, firmado por el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, se solicitó a los titulares de las dependencias correspondientes, informaran al Organismo sobre la existencia de personal capacitado que pudiera laborar de tiempo completo en el Colegio, debiendo	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N.º.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
		<p>mensuales menos los impuestos de ley correspondientes, teniendo un honorario neto mensual de \$16,490.00 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100), debiendo para tal efecto cumplir con la normatividad aplicable, lo cual se informará en la siguiente sesión.</p>	<p>realizar las funciones de enlace y apoyo académico-administrativo con las instancias federales.</p> <p>Así mismo, mediante el oficio No. 205G14000/225/2014, el 11 de abril de 2014, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, solicitó a la L.C. Noelia Molina Díaz, Jefa del Departamento de Administración de Personal, informara sobre la existencia de personal capacitado para realizar las funciones de enlace y apoyo académico administrativo con las instancias federales.</p> <p>Al respecto, a través del oficio No. 205G14101/227/2014, el 25 de abril de 2014, la L.C. Noelia Molina Díaz, Jefa del Departamento de Administración de Personal comunica al M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, que en el Colegio no se cuenta con personal capacitado para realizar las funciones de enlace y apoyo académico administrativo.</p>		
14	CEC/119/008 10.Abr.2014	<p>La H. Junta Directiva autoriza llevar a cabo los trámites administrativos para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se adhiera al servicio de suministro de combustibles, lubricantes y aditivos que contrata la Dirección General de Recursos Materiales.</p>	<p>Se encuentran en proceso los trámites administrativos para que el Colegio se adhiera al servicio de suministro de combustibles, lubricantes y aditivos que contrata la Dirección General de Recursos Materiales.</p>	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
15	CEC/119/009 10.Abr.2014	<p>La H. Junta Directiva autoriza se tramiten ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las adecuaciones por trasposos presupuestarios externos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014, en apego a lo que disponga la H. Legislatura Local en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México; así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, debiendo informar en la sesión inmediata a esta H. Junta Directiva sobre su aplicación.</p>	<p>Mediante oficio No. 205G10000/0411/2014, el 22 de mayo de 2014, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sometió a consideración del Lic. Edgar Martínez Novoa, Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Administración, los formatos de Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal correspondiente.</p>	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
		Asimismo, autoriza se gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las ampliaciones presupuestales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014, en apego a lo que disponga la H. Legislatura Local en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, debiendo informar en la sesión inmediata a esta H. Junta Directiva sobre su aplicación.			
16	CEC/119/010 10.Abr.2014	La H. Junta Directiva autoriza que el Organismo realice las acciones conducentes para la celebración del Convenio de Donación correspondiente, en el cual se deberá especificar, entre otros, que el Colegio sufraga los gastos requeridos para la subdivisión y trámites que se desprendan de la donación del inmueble a favor del Colegio por la C. María del Carmen Estrada García, en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, donde se edificará un plantel del CECyTEM, debiendo observar lo señalado en la normatividad aplicable, además de informar en la sesión inmediata a esta H. Junta Directiva la cantidad que se sufragará.	Mediante oficio No. 205G10001/0105/2014, el 24 de abril de 2014, signado por la Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se solicitó al Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional del Colegio, el proyecto de plano de subdivisión del inmueble correspondiente. Por otra parte, a través del oficio No. 205G13000/112/2014, el 7 de mayo de 2014, el Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, solicitó al M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, llevar a cabo las acciones conducentes para la contratación del servicio de un topógrafo para realizar el levantamiento correspondiente, a efecto de que la Unidad Jurídica realice los trámites conducentes.	Acuerdo en Trámite.	UNIDAD JURÍDICA
17	CEC/119/011 10.Abr.2014	La H. Junta Directiva autoriza realizar gastos como apoyo por un importe de \$11,340.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), por concepto de traslados y alimentación para dos alumnos del plantel Aculco, quienes representarán a nuestro país en la categoría de proyectos de Ciencias Naturales y Ambientales en la "65TH INTEL INTERNATIONAL SCIENCE AND ENGINEERING FAIR"	Mediante oficio No. 205G11000/0943/2014 de fecha 6 de mayo de 2014, signado por el Lic. René Ortega Bárcenas, Director Académico, se solicitó al M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, la cantidad de \$11,340.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), para ser utilizados como apoyo a los alumnos Jesús Benítez Serrano y Víctor Daniel Mejía Basurto, para asistir a la Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías en la Ciudad	Acuerdo Concluido ANEXO 2	DIRECCIÓN ACADÉMICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
		<p>(INTEL ISEF), organizada por la "Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías", coordinada por el COMECYT, la cual tendrá verificativo en los Ángeles California, EUA., del 11 al 17 de mayo del presente año; para el caso de los gastos de los servidores públicos, deberá registrarse conforme a la normatividad establecida en la materia, tomando en consideración los comentarios y recomendaciones de los integrantes de éste Órgano Colegiado realizados en esta sesión ordinaria.</p>	<p>de los Ángeles California, Estados Unidos de América.</p> <p>Así mismo, el Lic. René Ortega Bárcenas, el 28 de mayo de 2014, según notas informativas sin número, remitió al Mtro. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, las comprobaciones y fichas de depósito correspondientes por las cantidades otorgadas para el gasto de los servidores públicos; y por concepto de traslados y alimentación para dos alumnos del Plantel Aculco.</p> <p>Mediante oficio No. 203A-0450/2014 de fecha 30 de Junio de 2014, el M. en D. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas, signó y autorizó de manera extemporánea la comisión al extranjero de los CC Alberto Gallegos Discua, Coordinador de Plantel y Gregorio Plata Hernández, Docente del Plantel Aculco, quienes viajaron a la ciudad de los Ángeles California del 11 al 17 de mayo del año en curso. Con ello la Dirección de Administración y Finanzas ha dado por concluida la comprobación correspondiente.</p> <p>Adicionalmente, el M. en D. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas, solicitó un informe sobre los resultados obtenidos, el cual fue entregado el 7 de agosto del presente año.</p> <p>Con esta acción se da por concluido este acuerdo.</p>		
18	CEC/120/001/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva aprobó el Orden del Día propuesto en la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria.	Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN GENERAL
19	CEC/120/002/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria.	<p>En virtud de que el acta de la Centésima Decima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, fue enviada con antelación a los integrantes de éste Órgano Colegiado para recabar su firma, y al no haber ninguna observación, se da por aprobada por el pleno.</p> <p>Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.</p>	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN GENERAL

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
20	CEC/120/003/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva, de conformidad a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, a las Políticas de Registro y al Resultado de Ejercicios Anteriores, autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental para afectar la cuenta 3221 "Resultados de Ejercicios Anteriores", por un importe de \$4'461,040.71 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 71/100 M.N.) para su autorización.	Se encuentran en proceso las gestiones ante la Secretaría de Finanzas.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
21	CEC/120/004/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva, acorde a lo dispuesto en el artículo 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprueba el nuevo Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y solicita su publicación en el Periódico Oficial, "Gaceta del Gobierno".	Una vez firmada el Acta de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, se realizarán las acciones conducentes para su publicación.	Acuerdo en Trámite.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
22	CEC/120/005/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva, acorde a lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó el Informe de Actividades correspondiente al período abril - mayo de 2014.	El C. Director General informa sobre las actividades más sobresalientes en el período abril - mayo 2014, dando cumplimiento a lo establecido. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN GENERAL
23	CEC/120/006/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva, acorde a lo dispuesto en el artículo 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprueba el nuevo Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México e instruye su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Una vez firmada el Acta de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, se realizarán las acciones conducentes para su publicación.	Acuerdo en Trámite.	CONTRALORIA INTERNA

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
24	CEC/120/007/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva se da por enterada sobre el Seguimiento de Acuerdos Pendientes con los comentarios realizados por sus integrantes.	Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva, hacen los comentarios correspondientes y aprueban dicho apartado. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN GENERAL
25	CEC/120/008/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de Febrero y Marzo 2014, atendiendo los comentarios realizados por el Comisario.	Los Consejeros aprueban los Estados Financieros de los meses de Diciembre 2013 y Enero 2014, tomando en consideración las observaciones realizadas por el C. Comisario. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN GENERAL
26	CEC/120/009/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva se da por enterada de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida financiada con recursos federales, por un importe de \$3'851,418.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de la diferencia del presupuesto comunicado por la federación contra lo publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México; así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad, la cual corresponde a la aportación estatal para el capítulo 3000 "Servicios Generales".	Mediante oficio No. 2053A0000/2006/2014 de fecha 10 de julio de 2014, signado por el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, la autorización para esta ampliación presupuestal.	Acuerdo en trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
27	CEC/120/010/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva se da por enterada de los trasposos presupuestarios externos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", correspondientes a los meses de marzo y abril de 2014 por un importe de \$10'612,006.01 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SEIS PESOS 01/100 M.N.).	Mediante oficio No. 2053 A0000/1906/2014 de fecha 25 de junio de 2014, signado por el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, los trasposos externos por la cantidad de \$10'612,006.01 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SEIS PESOS 01/100 M.N.).	Acuerdo en trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

N o.	NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
28	CEC/120/011/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva, se da por enterada de los trasposos internos de los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", correspondientes a los meses de marzo y abril de 2014, por un importe de \$22'824,944.27 (VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.).	Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados de los trasposos internos de los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", correspondientes a los meses de marzo y abril de 2014, por un importe de \$22'824,944.27. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
29	CEC/120/012/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva toma conocimiento del Avance del Programa Anual Federal correspondiente al Primer Trimestre de 2014.	Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva toman conocimiento del Avance del Programa Anual Federal correspondiente al Primer Trimestre de 2014 Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
30	CEC/120/013/14 23.Jun.2014	La H. Junta Directiva toma conocimiento del avance a las consideraciones del Dictamen del Comisario.	Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva, hacen los comentarios correspondientes y aprueban dicho apartado. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 23 de junio de 2014.	DIRECCIÓN GENERAL

Al respecto, en uso de la palabra, el Arq. Jorge Mañón López, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva, comenta que son nueve ampliaciones presupuestales de la cuenta pública que ya están por entregarse a los Organismos y con respecto a las ADEFAS hace del conocimiento a los integrantes del Órgano Colegiado, que el Organismo ya entregó la documentación adicional y solicita dar seguimiento.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a consideración el punto.

Una vez concluida la lectura de los acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, mediante acuerdo ACUERDO CEC/121/009/14 la H. Junta Directiva se da por enterada sobre el Seguimiento de Acuerdos Pendientes con los comentarios realizados por sus integrantes.

Página 24 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

6.4 Estados Financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2014.

El L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, comenta que derivado del análisis realizado a los Estados Financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2014, solicita respetuosamente se realicen las acciones conducentes para la recuperación de los saldos registrados en la cuenta de Deudores Diversos, así mismo sugiere sean atendidas las observaciones identificadas a efecto de no incurrir nuevamente en los meses subsecuentes en las mismas inconsistencias.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, comenta a los integrantes que como es de su conocimiento, la integración del presupuesto del Colegio se conforma de la aportación estatal y federal, por ende las metas establecidas en este son complementarias, lo que ha originado que en virtud de que los trámites correspondientes a la aportación estatal ante las distintas instancias gubernamentales conlleva un largo proceso, se tenga un desfase en los tiempos considerable; sin embargo, derivado de los traspasos presupuestarios internos y externos que han sido autorizado por la H. Junta Directiva del Colegio, han beneficiado la operatividad del Organismo, permitiendo dar cumplimiento oportuno a los compromisos establecidos, aunado a la coordinación que se tiene con las instancias tanto estatales como federales correspondientes para el seguimiento y cumplimiento oportuno de metas y objetivos.

Así mismo, en uso de la palabra, el Arq. Jorge Mañón López, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva, solicita se haga del conocimiento de los integrantes sobre la situación que guardan las obras de construcción de infraestructura de planteles y las acciones que se han llevado a cabo ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) para el cumplimiento de los contratos respectivos.

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

Sobre este punto, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, señala que el Organismo tiene algunos proyectos de obra que presentan rezagos significativos; y con el propósito de solventar esta situación se han sostenido diversas reuniones y se está en constante comunicación con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) para atender esta situación.

Al respecto, el L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, solicita se le reporte de manera detallada sobre la situación de infraestructura educativa a fin de poder apoyar en el seguimiento del avance físico y financiero de estas obras hasta su conclusión.

Por otra parte, la Ing. Adriana Escobedo Castro, Responsable del Área de Seguimiento de Juntas Directivas de los CECyTE's, en su carácter de suplente de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva, referente al tema de infraestructura, sugiere también dar seguimiento a fin de evitar desfases de tiempo y costo de las obras ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) y con esta acción evitar en medida de lo posible, déficits por el incumplimiento de los tiempos establecidos y de las metas a cumplir; así mismo, recomienda realizar la invitación correspondiente del servidor público responsable del seguimiento de obras de dicho Instituto, a efecto de que reporte a la H. Junta Directiva de manera detallada, sobre la situación que guardan las obras del Colegio y las acciones realizadas para su cumplimiento.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, solicita se de atención a los comentarios vertidos por los integrantes del Órgano de Gobierno del Colegio.

La H. Junta Directiva con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, mediante **ACUERDO CEC/121/010/14** acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2014, atendiendo los comentarios realizados por sus integrantes.

Página 26 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

7. Asuntos Generales.

7.1 Avances de las consideraciones del C. Comisario de la H. Junta Directiva.

ACUERDO	CONSIDERACIONES DEL COMISARIO	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
CEC/049EXT/003 22.Marzo.2013 Los integrantes de la Junta Directiva dan por aprobado y por presentado el dictamen del Comisario de la H. Junta Directiva, y acuerdan dar atención a las consideraciones emitidas, hasta su conclusión.	Actualizar los Manuales tanto de Organización como de Procedimientos, así como del Reglamento Interior, a fin de que estén acordes a la estructura orgánica del Colegio, efectuando su respectiva publicación, además de actualizar las demás disposiciones internas que regulan las actividades del CECYTEM.	A través del oficio No. 20343-0914/2014 el 11 de julio de 2014, la Dirección General de Innovación aprueba el Manual General de Organización y solicita se someta a autorización de la H. Junta Directiva.	Acuerdo Concluido el 1º de septiembre de 2014. ANEXO 3	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.
	Se deberá continuar con las gestiones a fin de regularizar la propiedad de los inmuebles donde se encuentran asentados los Planteles del Colegio.	Se anexa cuadro que contiene el origen y número de predios que están regularizados.	Acuerdo Concluido el 1º de septiembre de 2014. ANEXO 4	UNIDAD JURÍDICA
	Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano del Control Interno, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.	Se están llevando a cabo de acuerdo a la Normatividad establecida.	Acuerdo Concluido el 1º de septiembre de 2014	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

ACUERDO	CONSIDERACIONES DEL COMISARIO	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
<p>CEC/051EXT/003 27.Marzo.2014</p> <p>Los integrantes de la Junta Directiva dan por aprobado y por presentado el dictamen del Comisario de la H. Junta Directiva, y acuerdan dar atención a las consideraciones emitidas, hasta su conclusión.</p>	<p>Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo; Cuentas por Cobrar a Corto Plazo; Anticipo a Contratistas; Construcciones en Proceso; Proveedores por Pagar a Corto Plazo; Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Retenciones a Favor de Terceros por Pagar.</p>	<p>Se está llevando a cabo la depuración de las cuentas correspondientes.</p>	<p>Acuerdo en trámite.</p>	<p>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p>
	<p>Actualizar el Reglamento Interior, Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, así como los ordenamientos internos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.</p>	<p>A través del oficio No. 20343-0914/2014 el 11 de julio de 2014, la Dirección General de Innovación aprueba el Manual General de Organización y solicita se someta a autorización de la H. Junta Directiva.</p>	<p>Acuerdo en trámite. ANEXO 3</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.</p>
	<p>Continuar con las gestiones a fin de regularizar la propiedad de los inmuebles donde se encuentran asentados los Planteles del Colegio.</p>	<p>Se anexa cuadro que contiene el origen y cuantos predios están regularizados.</p>	<p>Acuerdo en trámite. ANEXO 4</p>	<p>UNIDAD JURÍDICA</p>
	<p>Establecer un sistema automatizado del inventario de almacén, a fin de controlar la recepción, destino y existencia los bienes adquiridos.</p>	<p>En atención a la recomendación de la Contraloría Interna, realizada a través de la auditoría No. 054-0009-2013, en la que se sugiere solicitar apoyo a la Unidad de Informática del CECyTEM, a efecto de contar con un sistema automatizado con las medidas de seguridad suficientes para el registro y control de los bienes de almacén; en fecha 4 de febrero de 2014, mediante oficio No. 205G14102/0177/2014, se solicitó al Mtro. José Rodolfo Sánchez Romero, Jefe de la Unidad de Informática, el apoyo para que en el Almacén General del Organismo se implementara dicho sistema. Mediante oficio No.</p>	<p>Acuerdo en trámite.</p>	<p>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p>

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

ACUERDO	CONSIDERACIONES DEL COMISARIO	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS	ÁREA RESPONSABLE
		205G10002-055/2014, el 27 de febrero de 2014, la Unidad de Informática solicita al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, las actividades y tareas que realiza el usuario solicitante, así como el listado de requerimientos (necesidades a automatizarse). Finalmente, mediante oficio No. 205G14102/0522/2014 de fecha 13 de marzo de 2014, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, remite lo solicitado por la Unidad de Informática, quedando en espera de los trámites conducentes que realice dicha Unidad.		
	Efectuar el proceso de baja de bienes muebles obsoletos, en desuso o inservibles, de conformidad con las disposiciones Jurídico-Administrativa aplicables.	Actualmente está en proceso el segundo inventario físico, en el cual se lleva a cabo la verificación de los bienes muebles a efecto de dar cumplimiento a lo contenido en el acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases, Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, POBALIN-005, dentro del cual se considera el mobiliario sujeto a baja por desuso y/o inservible.	Acuerdo en trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
	Continuar con la atención a las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del CECyTEM.	Se está dando seguimiento a las observaciones del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).	Acuerdo en trámite.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

Al respecto, el L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, en uso de la palabra, sugiere dar por concluidas las consideraciones correspondientes al Acuerdo CEC/049EXT/003 del 22 de Marzo de 2013, ya que estas se reflejan en el Acuerdo CEC/051EXT/003 del 27 de marzo de 2014. Por otra parte, señala que el Organismo ha estado realizando los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a las consideraciones que se emitieron con motivo del Dictamen de los Estados Financieros del ejercicio 2013, y sugiere se de continuidad a las acciones realizadas para su cumplimiento, solicitando especial atención en la parte de los inventarios en el que se propuso la implementación de un sistema de registro para tener un mejor control de los bienes del Organismo.

Así mismo, en uso de la palabra, la Ing. Adriana Escobedo Castro, Responsable del Área de Seguimiento de Juntas Directivas de los CECyTE's, en su carácter de suplente de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva, solicita se informe en las siguientes sesiones de la H. Junta Directiva sobre las gestiones que el Organismo está realizando con los planteles que no tienen predio y que operan en instalaciones provisionales.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a consideración el punto.

La H. Junta Directiva, mediante **ACUERDO CEC/121/011/14** toma conocimiento del avance a las consideraciones del Dictamen del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, dio por terminada la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 1º de septiembre de 2014, tomándose los siguientes Acuerdos.

2/M



ACUERDOS

- CEC/121/001/14 La H. Junta Directiva aprobó el Orden del Día propuesto en la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria.
- CEC/121/002/14 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria.
- CEC/121/003/14 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria.
- CEC/121/004/14 La H. Junta Directiva, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 fracción IV de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, aprueba la autorización del nuevo Manual General de Organización del CECyTEM y solicita se envíe para conocimiento a la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, para su posterior publicación en la Gaceta del Gobierno.
- CEC/121/005/14 La H. Junta Directiva, acorde a lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó el Informe de Actividades correspondiente al período junio - julio de 2014.
- CEC/121/006/14 La H. Junta Directiva, acorde a lo dispuesto en el apartado VII del Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, aprueba en lo general la propuesta del Calendario Escolar del Ciclo 2014 - 2015, debiendo observar el cumplimiento a lo señalado en la Ley de Educación del Estado de México.

Página 31 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014

- CEC/121/007/14 La H. Junta Directiva de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20 y 29, fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 12 y 13, fracción X del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, toma conocimiento del Avance del Segundo Trimestre del Programa Anual Federal 2014.
- CEC/121/008/14 La H. Junta Directiva se da por enterada de los traspasos internos de los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de mayo y junio 2014, por un importe de \$5'732,305.48 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 48/100 M.N.).
- CEC/121/009/14 La H. Junta Directiva se da por enterada sobre el Seguimiento de Acuerdos Pendientes con los comentarios realizados por sus integrantes.
- CEC/121/010/14 La H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2014, atendiendo los comentarios realizados por sus integrantes.
- CEC/121/011/14 La H. Junta Directiva toma conocimiento del avance a las consideraciones del Dictamen del Comisario.

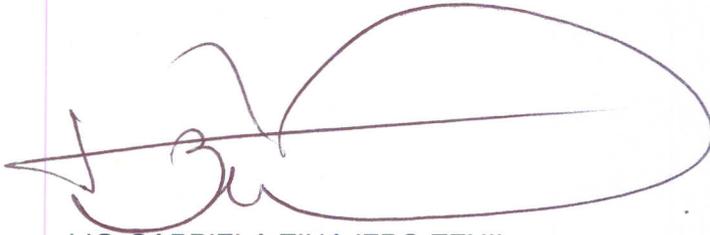
Así lo acordaron los Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 1º de Septiembre del año 2014; firmando la presente, quienes intervinieron en la misma.

Página 32 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014



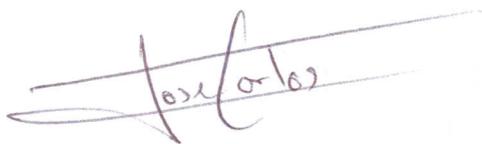
LIC. GABRIELA TINAJERO ZENIL

SUBDIRECTORA DE PROFESIONES, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL MTRO. RAYMUNDO EDGAR MARTÍNEZ CARBAJAL, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



ARQ. JORGE MAÑÓN LOPEZ

ANALISTA ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL MTRO. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS, SECRETARIO DE FINANZAS Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



LIC. JOSÉ CARLOS LIRA QUIRARTE

SUBDELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL MTRO. GUILLERMO LEGORRETA MARTÍNEZ, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Página 33 de 35

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECYTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014



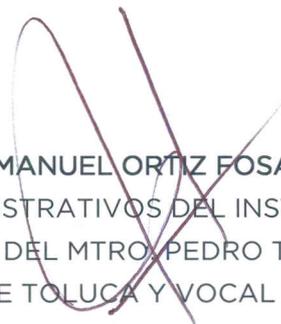
LIC. EDUARDO CIENFUEGOS SÁNCHEZ

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SUPLENTE DEL LIC. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS, SECRETARIO DE
DESARROLLO ECONÓMICO, EN SU CARÁCTER DE INVITADO PERMANENTE



ING. ADRIANA ESCOBEDO CASTRO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO DE JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS CECYTE'S, EN SU
CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA MTRA. SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE
DE LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS CECYTE'S
Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



ING. MANUEL ORTIZ FOSADO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA,
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL MTRO. PEDRO TORRES GÓMEZ, DIRECTOR DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Página 34 de 35

*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA CXXI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
1º/SEPTIEMBRE/2014



LIC. RUBÉN MARTÍNEZ ALCÁNTARA
ENCARGADO DE VINCULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, EN SU CARÁCTER DE
SUPLENTE DEL C. JESÚS HENKEL LIBIEN, GERENTE DEL HOTEL EL CAMPANARIO Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL



L.A.E. RAFAEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A-II" DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEM, EN SU CARÁCTER
DE SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Página 35 de 35

*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO